



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.564

Santiago de Guayaquil, lunes 16 de abril del 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL Y REFOR-
MA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
VOGNOLA S.A.

Se comunica al público que la compañía
VOGNOLA S.A. aumentó su capital sus-
crito por **MIL DOSCIENTOS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y
reformó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno
del cantón Guayaquil, el 28 de julio de 2006,
fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución No. 07-
G-IJ-0002047 el 29 de marzo de 2007.

El capital suscrito actual es **DOS MIL
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA**, está dividido en **DOS MIL**
acciones de **UN DOLAR** cada una de
ellas.- Además se reforma: **ARTICULO
SEXTO**.- Las acciones estarán numeradas
del cero cero uno al dos mil y serán firma-
dos por el Gerente General y Presidente de
la Compañía.

Guayaquil, 29 de marzo de 2007

Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

